GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

COMUNICACIÓN INTERNA U.P. Nº 322/2018

A : GERENCIA FINANCIERA

DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO

REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria

SUB REFERENCIA : UOC/UPP N° 481/2018

FECHA : 31-Julio-2018

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **"Adquisición de materiales de pintura"** por un total de guaraníes 330.000.000. (Trescientos treinta millones) a ejecutarse dentro de los presentes ejercicios guaraníes 198.000.000 (Ciento noventa y ocho millones) y guaraníes 132.000.000 (Ciento treinta y dos millones) a ejecutarse en el ejercicio 2019.

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 2, Acta N° 1031/2018 de fecha 22 de Febrero de 2018, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2019 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
350	30	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES	120.000.000
390	30	OTROS BIENES DE CONSUMO	12.000.000

Lic. Modesto Núñez Peña
Jefe Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera
essap sa

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Convenios y AJ
Unidad Evaluación
Planificación y Seguimiento
Licitación
Gerencia
Observación:
31 JUL 2018

essap sa
GERENCIA FINANCIERA
Presidencia
Sec. General
As. Jurídica
As. de Comunicación
Asesoría de Seguridad
As. Proy. Especiales
Sindicatura
Aud. Interna
As. Pla. y Gestión
As. de la Presidencia
U.O.C.
Observaciones: Respuesta A lo Solicitado
31 JUL 2018
Lic. Juan Carlos Turiñich
Gerente Financiero
ESSAP S.A